



**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN – CTP –
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Relatoría del proceso del primer eje del plan de acción 2020 del
Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA**

SUBREGIÓN NORTE

Realizado por:

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Noviembre 20 de 2020



Presentación

El presente documento pretende recoger el proceso que se viene realizando para el cumplimiento de la primera fase del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, que contempla la realización de nueve (9) encuentros de consejeros y consejeras territoriales de planeación agrupados por cada una de las nueve subregiones de Antioquia, un encuentro con consejeros/as representantes de etnias y víctimas, y un encuentro departamental con la participación de las diferentes subregiones del departamento.

En este documento se brinda el contexto del proyecto en términos generales, se informa sobre el proceso de convocatoria y se presenta la relatoría del encuentro realizado con los CTP municipales de la subregión del Norte de Antioquia, lo que incluye el desarrollo de la agenda realizada, una descripción detallada de los diferentes momentos del taller e igualmente, se presentan las conclusiones y compromisos asumidos por participantes y organizadores de este encuentro -taller.

1. Identificación del contexto

El proyecto de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA busca brindar acompañamiento técnico, administrativo y académico, con el fin de hacer efectivas las funciones consagradas en el artículo 35 de la Ley 152 de 1994, materializando la ejecución de su Plan de Acción 2020.

En función de lo anterior y del fortalecimiento del CTPA, en el primer año se acordó realizar nueve (9) encuentros subregionales, un encuentro de etnias y víctimas y un encuentro departamental que buscan afianzar la articulación entre el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia y los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, en los que se está concretando una visión subregional del territorio y se busca mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y regional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación.

Se viene implementando una asesoría al CTPA en temáticas como desarrollo y sostenibilidad económica y se está elaborando una guía metodológica para el seguimiento del CTPA al Plan de Desarrollo Departamental, en las circunstancias actuales de pandemia y post pandemia.

Finalmente, se viene apoyando administrativa y logísticamente la labor del CTPA, en la realización y sistematización de las acciones de la Presidencia Colegiada y, además, se están actualizando la



página web y las redes sociales y asesoría para los temas de divulgación de las acciones y del CTPA, con el fin generar un mayor contacto con el territorio.

Ahora bien, la ruta para concretar el fortalecimiento está planteada a 4 años de la siguiente manera:

- En el primer año se viene haciendo la planificación con respecto a unos objetivos que encaminen dicho fortalecimiento y se realizarán acciones prioritarias de fortalecimiento de los CTP y del Sistema Departamental de Planeación.
- Luego, en el segundo año, se hará un proceso de ejecución de las acciones concretadas en el primer año, en el plan de mejoramiento de capacidades organizacionales de los CTP, a escala subregional y departamental.
- Para el tercer año se debe avanzar en la ejecución y plantear una estrategia de auto evaluación para identificar carencias organizacionales, de las cuales se podrán generar acciones y lineamientos para encaminar el mejoramiento organizacional.
- Por último, en el cuarto año se ejecutan y se materializan las acciones y lineamientos que fortalezcan el CTPA y se proyectan las acciones para los cuatro años siguientes en el nuevo período de gobierno de los municipios y del departamento de Antioquia.

2. Agenda del Encuentro taller de Norte

De lo expuesto anteriormente se desprende la realización de los encuentros-talleres subregionales. Aquí damos cuenta del taller realizado con los CTP de la Subregión Norte, con la siguiente agenda:

2.1. Objetivos de Desarrollo del Sistema Departamental de Planeación

2.1.1. Objetivo de desarrollo (general del proceso)

Este taller se enmarcó en el objetivo general de fortalecer el sistema departamental de planeación con unos Consejos Territoriales de Planeación CTP establecidos y consolidados, en los cuales la sociedad civil logre incorporar sus iniciativas en la gestión pública territorial y mejore al final del proceso, sus capacidades de gestión y sus condiciones de desarrollo.

2.1.2. Objetivos del Plan de Acción 2020 del CTPA

Objetivo 1. Articulación del Consejo Territorial de Planeación Departamental con los Consejos Territoriales de Planeación de los 124 municipios de Antioquia y del Distrito de Turbo, al igual que



con el Consejo Nacional de Planeación.

Objetivo 2. Fortalecer la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental a partir de la asesoría y el acompañamiento técnico para el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la vida 2020 - 2023.

Objetivo 3. Apoyar administrativa y logísticamente la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental

2.1.3. Objetivo específico del taller

En el evento se buscó afianzar la visión de desarrollo de la Subregión de Norte de Antioquia, mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y subregional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación, para lo cual se desarrollaron 3 momentos:

- Momento 1: Capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP
- Momento 2: Modelo de Capacidades
- Momento 3: Elección de representantes al Sistema Departamental de Planeación

2.2. Convocatoria:

El proceso de convocatoria buscó asegurar la participación de los consejeros/as en el encuentro subregional y se realizó de acuerdo con el siguiente protocolo:

- Se hizo una ecard o tarjeta de presentación que se envió a través del Departamento Administrativo de Planeación DAP a todos los alcaldes de la subregión.
- Se adquirió una base de datos en Excel suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la cual fue el principal insumo para realizar la convocatoria, vía correo y telefónica.
- Se envió un correo de invitación a los consejeros/as, en el cual se manifestaba la razón de la invitación, el objetivo, la fecha y hora del encuentro, además se explicó por qué este sería de manera virtual. En el mismo correo se adjuntó un enlace a la reunión en la plataforma de reuniones virtuales Zoom, con la contraseña de ingreso. Se anexó un documento con un instructivo sobre el uso de esta plataforma, que explica el paso a paso para el manejo de dicha plataforma.
- Igualmente se pidió llenar una corta encuesta para corroborar los datos de consejeros y

consejeras, así como conocer sus dificultades o destrezas digitales y de conectividad.

- Se envió una nueva comunicación a consejeros/as con la agenda del encuentro, el perfil subregional y un resumen del modelo de capacidades propuesto por la Universidad de Antioquia para elaborar posteriormente el plan de mejoramiento de los consejos territoriales de planeación.
- El proceso de convocatoria entró en la etapa de confirmación de consejeros/as por vía telefónica, para la cual se utilizaron los datos suministrados por el DAP y otros datos gestionados por el equipo técnico. En esta etapa se validó la información de dicha base de datos y se envió la invitación a personas que se contactaron vía telefónica.

De manera complementaria se adjuntan a continuación el enlace de la página web donde se consolidará toda la información referente al proyecto, a la cual tendrán acceso la comunidad en general para informarse del proceso de acompañamiento al CTPA y la divulgación de la información de sus acciones.

En el canal de YouTube del CTPA se subió el registro audiovisual del encuentro. En este medio se consolidan los diferentes videos de los encuentros subregionales y otros vídeos utilizados durante el proceso de fortalecimiento. Igualmente, en la página de Facebook se publicó la información y el registro audiovisual del encuentro.

El correo electrónico de contacto que el equipo técnico de la UdeA dispone para las acciones de recolección de información, convocatoria, solución de dudas e inquietudes, entre otros, es el siguiente:

Correo electrónico	encuentrosubregionalesctpm@gmail.com
Página web	http://ctpantioquia.co/ Se está actualizando y rediseñando.
Canal de YouTube	https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q
Video del Encuentro Norte	https://www.youtube.com/watch?v=zwHEIZxngg4
Facebook	https://www.facebook.com/CTPAntioquia

2.3. Participantes

Al encuentro de la subregión del Norte, del sábado 31 de octubre del 2020, asistieron 38 personas



de los municipios de San José de la Montaña, Guadalupe, San Pedro de los Milagros, Entreríos, Carolina del Príncipe, Briceño, Santa Rosa de Osos, Angostura, Gómez Plata, Donmatías, Yarumal, Toledo y San Andrés de Cuerquia. (documento anexo a la relatoría como anexo 1) y también asistieron delegados del CTPA, de su presidencia colegiada y el equipo técnico y de apoyo de la U de A.

2.4. Desarrollo del encuentro

2.4.1. Instalación

María Victoria Álvarez, facilitadora del equipo técnico de la Universidad de Antioquia, dio apertura a las 9:15 a.m. al encuentro de la subregión Norte.

La facilitadora del equipo técnico, menciona que este evento hace parte del plan de acción Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia en el cual la Universidad de Antioquia realiza un proceso de acompañamiento.

Posteriormente, la facilitadora hace la presentación de la agenda del evento (Ver anexo 2 de esta relatoría), en el siguiente orden: los propósitos, objetivo general, metodología agenda y reglas del juego.

Finalmente, presenta al resto del equipo técnico de la Universidad de Antioquia.

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia

- Alberto Henao Rodríguez – Economista, Coordinador del Proyecto
- María Victoria Álvarez – Comunicadora social, experta en comunicaciones para el desarrollo y facilitadora del taller
- Maber Osorio Loaiza – Profesional en Desarrollo Territorial, asesora técnica para la gestión del desarrollo subregional y el fortalecimiento de los CTP
- Yuber Osorio Otálvaro – Practicante profesional del Pregrado Desarrollo Territorial, cofacilitador y relator del taller
- Carlos Eduardo Castaño – Contador Público, experto en Gestión para el fortalecimiento organizacional de los CTP



Carlos Andrés Monsalve, integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA, hizo la instalación del encuentro subregional del Norte. Resalta que el CTPA cuenta con 32 personas de las cuales 6 hacen parte de la presidencia colegiada.

Posteriormente, explica que el CTPA definió un plan acción que se está ejecutando por medio de un contrato que tiene el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, institución que está apoyando este proceso, dividido en los tres ejes fundamentales del plan de acción del CTPA:

- La articulación entre los CTPM y el CTPA, con lo cual se espera fortalecer todo el sistema departamental de planeación territorial a través de los nueve encuentros subregionales, un encuentro con los grupos étnicos y víctimas y un encuentro departamental.
- El segundo eje es la asesoría y acompañamiento al CTPA en el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental haciendo énfasis a la rendición de cuentas de los entes territoriales en el contexto de la pandemia.
- Por último, el apoyo administrativo que debe brindar la Universidad de Antioquia al CTPA, en cuanto a la convocatoria, actualización de la base datos, sistematización de todos estos momentos, la página web y la divulgación de todas sus acciones a través de las redes sociales.

Finalmente, agregó que cada Consejo Territorial de Planeación Municipal debe generar una ruta de fortalecimiento donde se consolide ese equipo interno del CTP, se elabore una agenda y se innove en cómo irse fortaleciendo como consejo territorial.

Margarita Quiroz, vocera de la Presidencia Colegiada del CTPA, presenta su saludo.

2.4.2. Priorización del perfil subregional

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, antes de comenzar con su presentación hace una pequeña introducción de los tres momentos en los que está dividido el taller.

Luego presenta el módulo de capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP (ver el anexo 3), con el siguiente orden: Objetivo del taller

subregional, resultados esperados el día de hoy y actividades. Hace una breve introducción del primer momento y comenta que se afianzarán las capacidades de seguimiento y evaluación de los CTP en los procesos de desarrollo territorial y, además, se mostrará un perfil subregional, en el que se hace un énfasis en unas prioridades y en unas potencialidades de la subregión.

Seguidamente, menciona que se harán dos ejercicios con base en la presentación del perfil subregional y la presentación de las pautas metodológicas para el seguimiento a los procesos de desarrollo.

Maber Osorio Loíza continua la presentación, introduciendo el perfil de la subregión de Norte (ver el anexo 4), sobre el cual se puede resaltar lo siguiente:

La subregión está conformada por diecisiete (17) municipios: Briceño y Santa Rosa de Osos son categoría quinta (5); Angostura, Belmira, Campamento, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Toledo, Valdivia y Yarumal son categoría sexta (6).

Teniendo en cuenta las proyecciones del DANE para el 2020, la subregión del Norte cuenta con 248.336 habitantes, con una concentración homogénea entre la zona rural y urbana. Es una subregión conformada principalmente por población joven que demanda servicios educativos de calidad y adecuadas ofertas laborales.

La Subregión Norte sobresale por sus actividades económicas rurales de economía campesina, de economía lechera y de doble propósito; por sus actividades industriales de apoyo a la producción; por el turismo generado por la riqueza natural y por los desarrollos hidroeléctricos que se vienen posicionando en la región.

A nivel social es una subregión con condiciones estables en necesidades básicas insatisfechas y pobreza multidimensional que repercute en la calidad de vida de la población sin desconocer las condiciones sociales a mejorar que son generadas principalmente por el empleo informal y el bajo logro educativo.

Es la quinta subregión con mayor aporte al PIB del Departamento de Antioquia generado principalmente por el sector agrícola. En la subregión predominan las microempresas que se constituyen en empresas que jalonan la economía de la subregión, del departamento y del país.

El Norte de Antioquia tiene una importante red vial (la carretera troncal de la Costa) que atraviesa la subregión en un eje norte – sur, de la cual se despliegan diferentes vías secundarias que permiten mejores conexiones con el interior de la subregión, sin desconocer grandes falencias en la red vial secundaria y terciaria.

La subregión presenta unas coberturas estables en servicios públicos con respecto a las demás subregiones de Antioquia, pero presenta una alta vulnerabilidad en temas psicosociales por la alta presencia de intentos y muertes por suicidio y, a pesar de ser una subregión agrícola, cuenta con altos niveles de inseguridad alimentaria que han incidido en la alta presencia de mortalidad materna.

2.4.3. Ejercicio de priorización de problemas y fortalezas subregional

María Victoria Álvarez explica que se va a realizar un trabajo en pequeños grupos en las salas de la plataforma zoom y pide a todos los grupos contestar la siguiente pregunta: “**Con base en la información y conocimiento que ustedes tienen de la subregión del Norte y la presentación que acaban de ver: Identifiquen los dos problemas que consideran prioritarios e Identifiquen las 2 mayores fortalezas que considera tiene la subregión**”. Posteriormente, la facilitadora envía a las personas a trabajar en grupos por alrededor de 20 min.

Cuando retornan de los grupos de zoom se le pide al relator/a del grupo escribir en el chat de la aplicación las respuestas trabajadas en cada uno de los grupos de trabajo organizados.

Del taller anterior se obtuvieron de manera general los siguientes resultados:

Prioridades

- Baja calidad en el empleo e informal
- Falta de infraestructura en educación y salud que genera menores oportunidades
- Vías de comunicación en mal estado
- Alta inseguridad alimentaria
- Monopolios de las producciones de los cultivos



- Bajo logro educativo
- Presencia de conflicto armado

Fortalezas

- Empoderamiento de las mujeres
- Suelos productivos
- Producción agrícola y ganadera como ejes fundamentales de la economía
- Articulación significativa con las demás subregiones
- Diversidad territorial que la hace muy productiva y con alto potencial en recurso hídrico
- Unidos por el norte (Estrategia donde se están congregando los municipios de la subregión del Norte)

Posteriormente, se abrió un espacio para que los presentes participaran activando su micrófono y realizando aportes al ejercicio anterior, sobre lo cual se pueden resaltar las siguientes intervenciones:

Patricia Gil, expresó que las vías de comunicación departamental están en mal estado, además de que hay una carencia de pasos peatonales, una baja calidad del empleo, ya que se ha sido precarizando por la sobre oferta de empleo que ha generado problemática de la migración. Mencionó que se cuenta con fortalezas como la que se están dando por medio de los convenios con el SENA y con la potencialidad que brinda el turismo a la subregión.

Magdalena Calle, comentó que la falta de infraestructura para el desarrollo social, en especial para la educación y la salud, genera una migración de la población nativa. También considera que la producción agrícola, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes para el desarrollo de la región y el uso de las fuentes hídricas para el turismo son fortalezas de la subregión.

2.4.4. Pautas para el seguimiento de los Consejos Territoriales al Plan Desarrollo Territorial - PDT

Alberto Heno Rodríguez, coordinador del proyecto, continúa haciendo la presentación (ver anexo 4) de las pautas para el seguimiento a los planes de desarrollo territorial por parte de los consejos territoriales de planeación CTP y muestra las competencias de gestión en todos los procesos de desarrollo, haciendo énfasis en el proceso del plan de desarrollo municipal y en las pautas

metodológicas que deben seguir los CTPM para generar conceptos dentro del seguimiento a sus temas prioritarios, en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM.

De este modo, Alberto Henao propone que los CTP generen un análisis a través de una herramienta en la cual se definen las prioridades para hacer el seguimiento a los temas que tienen mayor prioridad para los CTP.

Igualmente, resaltó la importancia de la Gestión Pública Orientada a Resultados, conocida como GpR, en la cual las acciones de los CTPM deberían tener un impacto social positivo. Luego, explica que el seguimiento genera alertas, información y transparencia, lo cual permite al final evaluar el desempeño de las entidades territoriales.

Finalmente, presentó la cadena de valor de la gestión pública, mencionando que se debe hacer un seguimiento a los temas prioritarios y explica el Enfoque de Marco Lógico que debe orientarse a un objetivo mayor. Además, presentó cómo concibe el DNP el seguimiento y las fases para hacerlo sobre las prioridades definidas por los CTP, en la ejecución de los planes de desarrollo, durante su vigencia de cuatro años.

2.4.5. Comentarios y aportes de las participaciones

Alberto Henao explica que se va a realizar un trabajo en plenaria en cual se pide a algunas personas contestar la siguiente pregunta: ***“Cuáles son fortalezas que tiene el CTP de su municipio para hacer seguimiento al plan de desarrollo municipal y que actividades viene realizando el CTP para realizar el seguimiento al plan de desarrollo municipal?”***

- Adrián Hoyos respondió que el CTP del municipio de Guadalupe fue partícipe en la construcción del PDM y resalta que según Colombia Líder es de los mejores 38 planes de desarrollo municipal del país. Agregó también que los consejeros en su mayoría también participan en los Consejos de Política Social en el cual los diferentes entes territoriales brindan permanente informes.
- Diego Penagos, el presidente del CTP de Briceño, dijo que solo se hizo el seguimiento en el primer momento y no se continuó el proceso.
- Magdalena Calle respondió que el CTP de Yarumal inició el proceso en enero y febrero del 2020, cuando se conformó el CTP y se participó en la construcción del PDM, el cual se aprobó

en mayo. A partir de ahí se ha venido haciendo seguimiento a otros procesos como el Plan de Atención a Víctimas (PAT) y el plan territorial de salud, en donde se le ha dado mucha relevancia a la Ley 1751.

Además, agregó que el CTP está haciendo el análisis y ampliación del CTP con la inclusión de más sectores y estudiando el reglamento interno y el plan de trabajo

Finaliza diciendo que el municipio se articula con la Provincia del Norte, con los municipios de Valdivia, Briceño, Angustura y Campamento, para el desarrollo de procesos y la gestión.

- Patricia María Pérez argumentó que el CTP de Carolina del Príncipe tiene como fortaleza la integración, construcción y participación en la construcción del plan de desarrollo municipal, y que está conformado por un gran grupo de personas de gran calidad humana y conocimiento del municipio.
- Patricia Gil comentó que el CTP de Entreríos tiene organizado un cronograma de reuniones para realizar seguimiento al plan de desarrollo y además cuenta con personas idóneas de todos los estamentos municipales.
- Gabriel Saldarriaga expresó que el CTP de Donmatías participó en su conformación y que viene ejerciendo funciones desde la administración anterior. Preciso que solo se hizo el seguimiento al inicio del año y no se continuó el proceso.
- Mónica Restrepo dijo que el PDM de Angustura fue participativo e involucró a toda la comunidad y que el CTP tiene representación intersectorial, lo que le permite una mirada más amplia del seguimiento al PDM
- Finalmente, se despejó la duda de Magdalena Calle, y se concluye que el apoyo que el equipo técnico está brindando es exclusivamente al CTPA. Margarita Quiroz aclara que el responsable de apoyar en el proceso de fortalecimiento del CTPM es planeación departamental y en la misma medida la oficina planeación. Sin embargo, Alberto Henao comentó que cualquiera duda sobre sus funciones como CTP podría ser enviada al correo del proyecto y esta será resuelta por el equipo técnico.

2.5.1. Segundo momento presentación de la metodología para el plan de mejoramiento organizacional de los CTP

Alberto Henao menciona que para el fortalecimiento se requiere realizar una evaluación de las capacidades que tiene actualmente el CTPM. De este modo, explica que se diseñó un modelo de capacidades organizacionales.

Seguidamente, complementa que el modelo permitirá identificar las fortalezas y debilidades del CTP y, posteriormente, posibilitará el diseño de las estrategias para afianzar las fortalezas y mejorar las debilidades. Resalta que gracias a lo anterior se construirá un plan de mejoramiento organizacional, en el cual se hacen las propuestas de corto, mediano y largo plazo, que logren afianzar las fortalezas y generen compromisos por parte de los diferentes actores sociales para mejorar las debilidades.

A continuación, se presenta el vídeo de “Modelo de Capacidades Organizacionales CTP”, realizado por Carlos Eduardo Castaño, experto en estrategias para el desarrollo organizacional, en el cual se explica el modelo de capacidades organizacionales con miras de hacer un primer diagnóstico para conocer el estado actual de los CTP frente a un deber ser en cuanto a capacidades.

En el vídeo se explica que se diseñó un modelo dividido en cuatro grandes componentes: normativo, de gestión, estratégico y técnico, que contienen en conjunto 31 variables, que a su vez se pueden identificar por medio de 116 indicadores.

Al final del vídeo se presenta un cuestionario que permitirá conocer el estado actual de los CTP y servirá de base para tomar acciones para su fortalecimiento, el cual deberá ser diligenciado conjuntamente por los miembros del CTP de cada municipio. En este cuestionario se solicitan seis documentos anexos y las respuestas a las preguntas formuladas en el cuestionario.

Alberto Henao abrió un espacio para resolver dudas.

- Gabriel Saldarriaga pregunta, ¿cuánto tiempo hay para diligenciar y entregar el cuestionario? Además, manifestó que hay cierta preocupación en que se pueda dar el espacio para que su CTP participe en el diligenciamiento, pero de igual manera intentará la realización del cuestionario según las indicaciones dadas.

- Alberto Henao, aclaró que se enviará el documento y como CTP deberán a proceder a resolver el cuestionario y realizar el diligenciamiento de acuerdo con las orientaciones dadas de manera física y telefónica. Del mismo modo, agregó que todas las dificultades serán registradas en el mismo cuestionario.

Para observar el vídeo del modelo de capacidades organizaciones de los CTP ingrese al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=3uBcNigeA1Y>

2.5.2. Las nueve fases y los 4 ejes de intervención

Para mayor comprensión de la estrategia planteada, de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los CTP, se han definido las siguientes etapas expresadas en el siguiente flujograma del proceso:

- Flujograma del proceso (Cadena de valor)
 - **Diseño del modelo de capacidades organizacionales:** Se utiliza un modelo utilizado en otro proyecto que puede ser adaptado a las particularidades de los CTP, el cual permita la plena identificación de fortalezas y debilidades organizacionales. El modelo se compone de la siguiente manera: cuatro grandes componentes; normativo, de gestión, estratégico y técnico los cuales se dividen en 31 variables que se identifican por medio de 116 indicadores
 - **Aplicación del cuestionario de capacidades organizacionales:** En este se aplica un cuestionario de 116 preguntas para identificar la situación de cada CTP en cuanto a fortalezas y debilidades organizacionales y generar una ruta de mejoramiento.
 - **Consolidación del diagnóstico organizacional:** Se recolecta la información arrojada por el cuestionario para consolidar un diagnóstico que tenga plenamente identificada la situación en temas de fortalezas y debilidades organizacionales de un modo más agregado pero que resuma el volumen de información recolectada.
 - **Ranking que califica por subregión:** Con la información recolectada en el cuestionario y el diagnóstico organizacional se hace un ranking que refleja la situación de cada subregión en comparación de los otros municipios y subregiones del departamento.
 - **Definición de estándares:** Se define el deber ser de los CTP, para lo cual es necesario conocer los logros y metas en fortalecimiento organizacional que deben alcanzar.
 - **Análisis de brechas:** Analizar el rezago organizacional que tiene cada CTP en cuanto al

debe ser y el porqué de esta debilidad organizacional.

- **Definición de acciones de mejoramiento:** Con los datos anteriores se definen acciones concretas que encaminen el mejoramiento de los CTP en temas organizacionales, en cada uno de los ejes de intervención.
- **Periodización anual:** A partir del establecimiento de objetivos y metas de mejoramiento, se hace una periodización anual, atendiendo al ciclo de gestión de cada eje de intervención y a los indicadores definidos.
- **Lineamientos para el mejoramiento organizacional de los CTP:** Estrategias que van enfocadas al mejoramiento de los CTP, en las cuales se implemente un conjunto de acciones para mejorar debilidades de cada componente organizacional de los CTP (normativo, de gestión, estratégico y técnico).

2.6.1. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación y selección de dos (2) delegados subregionales

Margarita Quiroz, la vocera de la Presidencia Colegiada, continuó con la presentación del Sistema Nacional de Planeación (Anexo 5), con el siguiente orden, Sistema Nacional Planeación, alcance del SNP, avances del SNP, escenarios de coordinación, delegados a la asamblea nacional.

Margarita expresó que el SNP tiene su origen en la constitución de 1991, cuyo Artículo 340 menciona que el SNP está constituido por Consejo Nacional de Planeación (CNP), y los CTP de orden departamental y municipal.

Destacó que la Ley 152 de 1994, en la cual se hace mención a los CTP y sus funciones, sin embargo, no presenta un marco legal que reglamente y dé estructura al SNP, aunque sí posee una estructura técnica que establece normas y procedimientos de comunicación, coordinación y articulación de los CTP de orden nacional, departamental, distrital, provincial y municipal.

Continuó mostrando la estructura orgánica del SNP de esta manera:

- Sectores → CTP → Secretaria Técnica Departamental (2 delegados por cada una de las 9 subregiones y 2 delegados del CTPD) → Sistema Departamental de Planeación → CTPD → Secretaría Técnica Regional → SNP → Secretaría Técnica Nacional.
- Prosiguió comentando que se posibilitarán diferentes momentos de articulación, como el encuentro departamental de 27 noviembre, entre otros, que fueron mencionados en la

presentación: talleres departamentales, asamblea nacional de delegados y congreso nacional de planeación territorial participativa.

La vocera de la Presidencia Colegiada precisa que, por reglamento, la participación de delegados en la asamblea nacional queda así:

- Departamentos con más de 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 3 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamento entre 50 y 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 2 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamentos con menos de 50 municipios: 1 delegado del CTPD y un delegado municipal

Luego, comparte unas orientaciones para el ejercicio de selección y pide que por consenso se dé la selección de los consejeros. Para esto, Margarita resalta que la persona debe cumplir con ciertas características, de acuerdo con el reglamento interno de la Secretaría Técnica Departamental:

- Equidad de género, donde se elija un delegado hombre y una mujer.
- Enfoque territorial, la persona debe ser de zonas que no estén representadas; Para este caso deben ser de la zona norte y sur de la subregión del Norte.
- Voluntad y apoyo de su alcaldía, debido a que esta delegación implica una responsabilidad en cuanto a la disponibilidad y una ayuda por parte de la alcaldía para los viáticos y desplazamientos para asistir a los encuentros de la Secretaría Técnica.

Terminada la explicación de las características, se procede a realizar el proceso de selección, con los siguientes resultados:

- Proceso de postulación

Para ser delegados a la Secretaría Técnica Departamental se postularon las siguientes personas de la subregión Norte:

- Magdalena Calle Londoño representante de las ONG del consejo de Yarumal.
- Carlos Miguel Posada Flórez representante del sector educación del consejo de San Andrés de Cuerquia.

- Sandra Rodríguez representante de la Asocomunal del consejo de Toledo.

- Proceso de selección

Seguidamente, se realiza por medio de consenso la selección de 3 personas que representaran a la subregión del Norte ante la Secretaría Técnica Departamental.

- Magdalena Calle Londoño representante de las ONGs del consejo de Yarumal.
- Carlos Miguel Posada Flórez representante del sector educación del consejo de San Andrés de Cuerquia.
- Sandra Rodríguez representante de la Asocomunal del consejo de Toledo.

Se aclara que por temas de tiempo de su profesión es posible que Carlos Miguel Posada no siempre vaya a poder asistir a los encuentros departamentales.

2.7.1. Conclusiones y compromisos

Alberto Henao, coordinador del proyecto presenta de manera sintética las conclusiones y los compromisos asumidos en el encuentro subregional de consejeros y consejeras de los CTP.

- **Conclusiones**

- La subregión tiene una postura clara, subregional donde integra las diferentes localidades en propósitos compartidos.
- Se denotó por la asistencia al encuentro, una buena representación de la subregión tanto de los municipios y los sectores que conforman los CTPM.
- Se hizo una buena síntesis de fortalezas y prioridades de la subregión del Norte antioqueño, donde se resaltaron los problemas relacionados con educación, salud, seguridad alimentaria, producción agrícola campesina y la comercialización de estos productos, entre otros.

Desde el ámbito de fortalezas sobresalieron los temas de empoderamiento de la mujer, la vocación agrícola ganadera como ejes fundamentales de la economía, la estrategia unidos por el Norte, la estructura turística, entre otros.

- En el segundo ejercicio se denota que hay un avance en ejercicios de cronogramas, la revisión de la dinámica de los CTP, reglamento interno, planes de trabajo y ejercicios de seguimiento directo al plan de desarrollo.
- El ejercicio realizado aportó elementos muy importantes, los cuales brindaron diferentes insumos para redefinir el perfil de la subregión y, de este modo, acercarlo más a la realidad territorial.
- Los delegados elegidos para la Secretaría Técnica Departamental son las personas encargadas de llevar la vocería por la subregión en el Encuentro Departamental del 27 de noviembre del 2020.

- **Compromisos**

- Link del vídeo de la grabación del encuentro en plataforma de YouTube.
- Guía de seguimiento del Plan del Desarrollo Territorial – PDT, en dos semanas.
- Cuestionario de autoevaluación de capacidades, en dos semanas.
- Relatoría en dos semanas.
- Link del vídeo de modelo de capacidades en la plataforma de YouTube.
- Circular de la Procuraduría.
- Instrucciones para diligenciar el formulario.
- Los/as participantes se comprometen a divulgar los resultados de este encuentro entre los demás consejeros y consejeras de sus municipios.
- Los/as participantes ayudarán a completar las bases de datos de los CTP de los diferentes municipios.

2.8. Clausura o cierre

Siendo las 12:15 am del 31 de octubre se clausura el encuentro de la Subregión del Norte

Anexos

- Anexo 1. Listado de asistencia
- Anexo 2. Presentación del encuentro de la Subregión de Norte
- Anexo 3. Presentación de las pautas de seguimiento de los consejos territoriales de los CTP a los planes de desarrollo territorial.
- Anexo 4. Documento con perfil subregional de Norte.
- Anexo 5. Sistema Nacional de Planeación



- Anexo 6. Circular de la Procuraduría.